



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 14331001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de junio de 1991

Número 124

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en la ciudad de México, firmado de mi mano,

Vista la Patente de Cónsul General Adjunto que el Presidente de la República de Argentina expidió en Buenos Aires, a favor del señor Raúl Horacio Martínez Camadro, le concede el presente Exequátur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número tres, a fojas nueve, del libro correspondiente, el día veintidós del mes de febrero del año de mil novecientos noventa y uno.—Rúbricas.

Tomo CUI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 28 de junio de 1991 | No. 124

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

EXEQUATUR número 3 a favor del señor Raúl Horacio Martínez Camadro, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General Adjunto de la República de Argentina en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 2338, 2053, 2137, 2337, 2041, 2042, 2043, 2045, 2044, 2055, 2036, 2037, 2039, 2054, 2035, 2448, 2443, 2426, 2328, 2335, 2333, 2345, 2334, 2339, 2347 BHS, 2332, 2290, 2291, 267-A1, 2288, 2444, 2442, 2440, 2382, 2473 y 2474.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2375, 2381, 2376, 2377, 2380, 2373, 2445, 2446, 2439, 2435, 2434, 2433, 2432, 2431, 2430, 2429, 2428, 2436, 2427, 282-A1, 2513, 2514 y 2494.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el expediente número 248/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO TORPEY AZPIRY en contra de BERNARDO MARTINEZ MONDRAGON y otro, el C. juez señala las diez horas del día dos de julio de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados a la parte demandada, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Ex-Hacienda de San Miguel Solís", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.80 m con Leonardo Lezama; al sur: 44.80 m con Amalia González; al oriente: 74.15 con Pablo Torrijos, Felipe Mejía Santos Plata y Enrique Plata; y al poniente: 67.88 con la propiedad se dice calle Adolfo López Mateos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro, México, bajo el asiendo No. 388, volumen LXXII, del libro I, sección I, de fecha 12 de junio de 1985.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, y fijese en la puerta de avisos de este H. juzgado, y del juzgado exhortado, sirviendo de base para el remate la cantidad de veintinueve millones novecientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N. Toluca, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—convoquense postores.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2338—18, 24 y 28 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 1998/90.

Segunda Secretaría.

REFUGIO RIVERA CAZARES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno rústico ubicado en la ranchería Cozotlán, municipio de San Juan Teotihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.50 m con calle de la granja San Martín; al sur: 30.00 m con Fernando Avendaño; al oriente: 5.40 m con Eduardo Lanfranchi Vidal y al poniente: 18.50 m con camino a San Antonio de las Palmas. Con superficie aproximada de 352.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Texcoco, Estado de Méx., a 5 de noviembre de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2053—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Primera Secretaría

ENRIQUETA MENDIETA DE VELAZQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 343/88, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto de un lote de terreno denominado "Tepeclapa", que se encuentra ubicado en el pueblo de Tocuila, perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 25.00 m con Timoteo Hernández Venegas; al sur: 25.90 m con Isabel Mendieta de Ruiz; al oriente: 12.00 m con calle; y al poniente: 12.00 m con Timoteo Hernández Venegas, que hace una superficie de 300.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—

2138.—6, 20 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

Segunda Secretaría

En el expediente número 96/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO TORPEY ASPYRY en contra de JESUS RUIZ RUIZ y/o el C. juez señala las diez horas del día cuatro de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, los cuales son los siguientes el inmueble se encuentra ubicado en el poblado de Agostadero, perteneciente al municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 416.70 m con Bonifacio González y Trinidad Ruiz; al sur: 502.70 m con José Carapia y Apolinar Alcántara; al oriente: 164.60 m con José Carapia y Efrén Alcántara; al poniente: 321.80 m con Francisco Ruiz y María Ruiz.

Se expide para su publicación en los periódicos oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad de Toluca, Méx., por tres veces dentro de nueve días, sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de (treinta y nueve millones ciento veintinueve mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), convoquense postores. Toluca, México, a diez de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

2337.—18, 24 y 28 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1596/90-2.

VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno "La Colmena" o San Ildefonso, ubicado en la colonia Francisco I. Madero, la Colmena, Villa Nicolás Romero, cuyas medidas y colindancias con las siguientes: al norte: 41.65 m y linda con Carretera a Santa Ana, al sur: 31.35 m y linda con Fernando Rosas Leyva, al oriente: 11.00 m y linda con Erasmo Rosas, al poniente: 17.00 m y 3.00 m y linda con calle Francisco I. Madero.

Con una superficie aproximada de: 495.54 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2041.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ALFONSO SANCHEZ CRUZ, ha promovido ante este juzgado bajo el número 837/91-1, diligencias de inmatriculación, respecto del predio y construcción en el edificada de la propiedad denominada "Cerro de Atlaco", ubicado en los términos de ampliación Las Colonias, calle Adolfo López Mateos número 2, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m con Roberto Velázquez Martínez; al sur: 7.50 m con calle Adolfo López Mateos; al oriente: 18.60 m con Manuel Jiménez, (hoy María Elena Rodríguez); al poniente: 18.40 m con calle sin número (hoy Avenida de las Granjas), con una superficie aproximada de 152.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezcan a este tribunal a deducirlo.—Dado en el local de este juzgado a los 13 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2045.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1419/90-1.

ANDRES RUIZ TORRES, por su propio derecho, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del lote de terreno Ex-Rancho "San Marcos", marcado con el número 4, de la colonia San Pablo Xalpa, Tlalnepantla, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 13.63 m y linda con David Raso, al sur: 13.63 m y linda con Arturo Granados, al oriente: 7.10 m y linda con propiedad particular, al poniente: 7.10 m y linda con calle Juan Escutia.

Con una superficie aproximada de 96.77 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los periódicos locales de esta ciudad de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 3 días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2042.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MOISES ROMERO GUERRERO, ha promovido ante este juzgado bajo el número 839/91-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio y construcción en el edificada denominado "Cerro de Atlaco", ubicado en calle Roberto Fierro sin número, en términos de la colonia Las Colonias, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m colinda con calle Francisco Sarabia; al sur: 15.00 m con Alfredo Romero; al oriente: 10.00 m con Paulino García; y al poniente: 10.00 m y colinda con calle Roberto Fierro, con una superficie total de 150.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derechos, comparezca a este tribunal a deducirlo.—Dado en el local de este juzgado a los trece días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2044.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MA. CRISTINA CAMARENA CHAVEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el número 841/91-1, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno y construcción en el edificada denominado "Cerro de Atlaco", ubicado en términos de la colonia Las Colonias, perteneciente al municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.94 m con cerrada de Francisco Sarabia; al sur: 19.34 m con Cristina Camarena; al oriente: 9.92 m con fraccionamiento Mayorazgo del Bosque y al poniente: 9.81 m con Paulino García Sánchez, con una superficie de 188.66 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., en otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezcan a este tribunal a deducirlo.—Dado en el local de este juzgado a los 13 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2043.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

301/91.

SIXTO CRUZ ROSALES, promueve inmatriculación, del terreno denominado "Cuametonco", ubicado en San Pablo Ixquiltán del municipio de San Martín de las Pirámides, México; de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 212.00 m con camino; al sur: 240.00 m con camino; al oriente: 44.00 m con Andrés Aguilar; al poniente: 122.00 m con carretera. Con una superficie total aproximada de 18,758.00 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a quince de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

Expediente Núm. 324/91.

JOSE BLANCAS ALFARO, promoviendo inmatriculación judicial, respecto de una fracción de terreno denominado "El Tejocote Grande" ubicado en los términos de Santa Bárbara, perteneciente al municipio de Otumba, Méx., que mide y linda; al norte: 105.66 m con camino, al sur: en tres partes de poniente a oriente, la 1a. de 21.00 m, la 2a. de 51.25 m y la 3a. de 21.70 m todos colindan con barranca, al oriente: en dos partes de norte a sur; el 1o. de 8350 m con José Blancas Alfaro y el 2o. de 19.70 m con barranca, al poniente: 124.50 m con Silvino Blancas Alfaro, teniendo una superficie total aproximada de 9,420.75 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, Méx., debiéndose publicar por tres veces de diez en diez días.—Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

Expediente Núm. 323/91.

JOSE BLANCAS ALFARO, promoviendo inmatriculación judicial, respecto de una fracción del terreno denominado "El Tejocote Grande", ubicado en términos de Santa Bárbara, perteneciente al municipio de Otumba, Estado de Méx., que mide y linda; al norte: en cuatro partes, el primero de poniente a oriente de 16.45 m linda con camino, el segundo de 76.50 m con el mismo colindante, el tercero con 48.00 m y el cuarto de 12.00 m ambos con camino; al sur: en tres de poniente a oriente, el primero de 38.30 m el segundo de 71.80 m y el tercero de 33.50 m todos con barranca; al oriente: en tres partes de norte a sur, el primero de 33.50 m y el segundo de 18.00 m ambos colindan con camino y el tercero de 11.50 m con barranca y al poniente: de 83.50 m colinda con Sergio Benjamín Blancas Alfaro, formando una superficie total aproximada de 9,420.75 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México, debiéndose publicar por tres veces de diez en diez días. Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

Expediente Núm. 322/91.

ANGELA ALFARO DE BLANCAS, promoviendo inmatriculación judicial, respecto del terreno denominado "El Rancho", ubicado en términos de Santa Bárbara, municipio de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos partes, a la primera de 19.00 m con camino y el segundo de 5.00 m con tinaco de agua; al noreste: 6.30 m con Francisco Morales; al sur: 22.35 m con camino real; al oriente: 26.00 m con Zanja; al poniente: 16.00 m con Francisco Morales; al poniente: 5.10 m con Francisco Morales y con una superficie total aproximada de 553.10 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México, debiéndose publicar por tres veces de diez en diez días. Otumba, Méx., a 16 de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

Expediente Núm.: 325/91.

SILVINO BLANCAS ALFARO, promoviendo inmatriculación judicial de una fracción del terreno denominado "Tejocote Grande", ubicado en términos de Santa Bárbara, perteneciente al municipio de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 67.09 m con camino; al sur: en dos partes de poniente a oriente el primero de 36.15 m linda con barranca y el segundo de 37.00 m linda con barranca; al oriente: 124.50 m con Sergio Benjamín Blancas Alfaro y al poniente: 141.80 m con Ladislao Blancas Ramírez, con una superficie de 9,420.75 m².

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México, debiéndose publicar por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. Núm.: 805/91.

RODOLFO RODRIGUEZ RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno rústico de labor de propiedad particular denominado "La Pera", ubicado en términos del municipio de Teotihuacán, Estado de México, de éste distrito judicial, y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con calle privada; al sur: 13.00 m con camino viejo a Zumpango; al oriente: 29.60 m con Manuel Sanpedro y al poniente: 29.10 m con Enrique Saravia. Con una superficie total aproximada de 381.55 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

Exp. Núm.: 777/91.

MANUEL JIMENEZ ESPEJEL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Pedregal", ubicado en términos del pueblo de San Nicolás Tlaminca, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.00 m con Francisco Flores; al sur: 37.00 m con camino público; al oriente: 25.00 m con camino público y al poniente: 16.00 m con caño público. Con una superficie total aproximada de 850.75 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

Exp. Núm.: 778/91.

MANUEL JIMENEZ ESPEJEL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Ranchito", que se encuentra ubicado en términos del pueblo de San Nicolás Tlaminca, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con Armando Morales; al sur: 32.00 m con Margarita Flores; al oriente: 40.00 m con Armando Morales y andador de 2.00 m de ancho por 13.00 m de largo, que servirá de acceso del inmueble que se compra y al poniente: 49.00 m con caño público, con una superficie total aproximada de 1,134.75 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2055.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1217/91-1, el C. CONCEPCION TORRES NAVARRO, promueve ante este juzgado diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en rancho de Bojay Iturbide, Tlazala de Isidro Fabela de esta ciudad de Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en 355.00 m y linda con resto del rancho Bojay; al sur: en línea de cinco tramos irregulares, empezando de poniente a oriente en 333.00 m y 354.00 m con un baranco, en 280.00 m con río Xinte y en 365.00 m y 68.00 m con hacienda Apasco; al oriente: en 763.00 m y linda con Miguel Torres Enriquez; al poniente: en 602.00 m y linda con monte alto; superficie total de sesenta y ún hectáreas, cuarenta y ún áreas y cuarenta centiáreas.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Tlalnepantla, Méx., a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2036.—31 mayo, 14 y 28 junio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 1216/91-2, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria (inmatriculación), el C. MIGUEL TORRES, promueve respecto del inmueble ubicado en municipio de Iturbide, Tlazala de Isidro Fabela, perteneciente a esta ciudad, denominado "Rancho de Bojay", mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 127.00 m y linda con resto del rancho; al sur: en 142.00 m y linda con hacienda de Apasco; al oriente: en 700.00 m y linda con Norberto Torres Enriquez; al poniente: 763.00 m y linda con Concepción Torres; superficie total de: 10,042.033 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en el periódico Provincia de esta ciudad, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, con intervalos de diez días cada uno. Tlalnepantla, Méx., a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 2037.—31 mayo, 14 y 28 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2173/90

Tercera Secretaría

SERGIO VALVERDE JIMENEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Xocuilco", ubicado en el barrio de San Juan, del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 33.55 m con Juan Berudía; al sur: 29.70 m con Manuel Castro; al oriente: 109.80 m con Francisco Valverde; al poniente: 111.80 m con Adolfo Valverde; superficie aproximada de 3,504.5 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2039.—31 mayo, 14 y 28 junio

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 699/90.

TOMAS CRUZ BELTRAN, promueve inmatriculación judicial, del terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en Santiago Tolman, del municipio de Otumba, Méx., que mide y linda al norte: ciento ochenta y cuatro metros con Aurelio Beltrán, seguido en línea curvada de treinta metros de norte a poniente, otra línea de 40.50 m con Aurelio Beltrán, siguiendo en la misma línea de poniente a norte nueve metros y linda con Felipe Sánchez, otra línea de norte a poniente de 33 m con Felipe Sánchez, otra línea de 43.50 m con Leonardo Martínez, otra línea de 10 metros atravesando el dicho predio por camino que mide aproximadamente 18 metros, quedando en otra línea de nueve metros que colinda con barranca, al sur: una línea de 158.60 m con Abundio Cruz, otra línea quebrada de 45.70 m con Abundio Cruz, de ahí sale otra línea quebrada de sur a oriente de 68.30 m con Lucio Cruz, saliendo otra línea de poniente a sur de 23.60 m con Lucio Cruz, otra línea quebrada de 14 metros con Lucio Cruz, siguiendo una línea recta de veintiocho metros con Lucio Cruz, al oriente: en una línea de quince metros que colinda con barranca, dividido este terreno por el puente que mide aproximadamente once metros, quedando otra línea de siete metros atravesando el puente y colinda con barranca, al poniente: 46.00 m con ejido Tolma.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, Méx., a 28 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

2054.—31 mayo, 14 y 28 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL PILAR RASCADO LOPEZ, ha promovido por su propio derecho en este juzgado, bajo el expediente número 1113/91-3a., diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en lote de terreno número seis "A", de la manzana doscientos cuatro, de la colonia Margarita Maza de Juárez, comprendido en los límites de la zona urbana de San Bartolo Tenayuca, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en veinte metros con Modesto Casas; al sur: en veintidos metros con calle Aquiles Serdán; al oriente: en veinte metros con calzada Lago de Guadalupe; y al poniente: en veinte metros con Felipe Martínez Estrada; con una superficie total de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en este distrito judicial, para conocimiento de personas que se crean con mayor o mejor derecho comparezcan a este juzgado, a hacerlo valer en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Atentamente, C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

2035.—31 mayo, 14 y 28 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 993/89

Tercera Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ DE SANCHEZ.

CECILIA FLORES ROJAS, le demanda en la vía ordinaria civil, otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote de terreno número 9, manzana 1, sección "B", ubicado en Lomas de Cristo, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias siguientes: al norte: 17.227 m con lote 8; sur: 19.406 m con lote 10; oriente: 12.725 m con Circuito de Acolhuacán; poniente: 12.091 m con lindero, con una superficie de 225.76 metros cuadrados, haciendo de su concimiento que deberán apersonarse al juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio, el mismo se seguirá en sur rebeldía, también apercibiéndola para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, y en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y el periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 2137.—6, 18 y 28 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente No. 856/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS GUTIERREZ SANTANA en contra de GUILLERMO DE LA LUZ BECERRIL. El C. Juez señala las diez horas del día treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública de los bienes embargados que consta de una caja registradora marca Hugin modelo Ka 453 IST8, 15a6 serie No. M2008865 color azul con blanco aluminio en regular estado de uso, Rebanadora de carne marca Shafen tipo AK con serie 654956, otra rebanadora de carne marca The Sanitary Slicer Service con No. 39250 Phase I-CICLE 60 Modelo S-4 patente 31124-185 en color metálico, una báscula Fignore con No. de matrícula 2897, modelo 20003 con un balanzón de acero inoxidable y un reloj con carátula blanca con para 6 kg. Un modular marca Panasonic con seis botones para su control son sintonizador de AM FM con tornamesa y casetera modelo EM-1040 con el frente metálico y un modular marca Secto, Modelo EM; 100E con tornamesa y sintonizador con nueve botones para su control mueble imitación madera, tres bocinas dos de marca Panasonic de aproximadamente 30 cm. de alto por 45 cm de ancho y la otra bocina con twitter.

Se expide para su publicación en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en esta ciudad de Toluca, Méx., por tres veces dentro de tres días, sirviendo como base postural legal para el remate las dos terceras partes que cubran la cantidad de (TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) fijese en la puerta de este H. Juzgado.—Convóquense postores.—Toluca, Méx., a los 14 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 2448.—26, 27 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CONCEPCION MEDRANO GARCIA, promueve en el expediente número 287/91, juicio de divorcio nevencario, en contra de ABEL RAMIREZ ALDRETE, las prestaciones que indica por causas y motivos que dice tener en el expediente antes mencionado, en el que por auto de fecha nueve de mayo de mil novecientos noventa y uno, se ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno, en la ciudad de Cuautitlán, Estado de México. C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica. 2143.—6, 18 y 28 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 514/91.

LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN CAZARES GUTIERREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Mecaco Primero", ubicado en Avenida 16 de Septiembre sin número en el Barrio de Chimalpa, municipio de Acolman, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 11.25 m con avenida 16 de Septiembre; al sur: 11.25 m con Adrián Cázares Gutiérrez; al oriente: 21.40 m con propiedad privada; al poniente: 20.33 m con María Ríos viuda de López, teniendo una superficie total aproximada de 234.67 m2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, México, a 2 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2443.—25, 28 junio y 3 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 508/91, el señor ANASTACIO VAZQUEZ HERRERA, promueve por su propio derecho diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, dos inmuebles, el primero ubicado en el domicilio bien conocido de San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 22.15 m con Leandro Mendieta; al sur: 22.15 m con Filemón Nieto; al oriente: 30.25 m con José Concepción Sánchez; al poniente: 21.00 m con María Sánchez, con una superficie aproximada de: 567.50 m2. El segundo inmueble está ubicado en el poblado de San Miguel Mimiapan, municipio de Xonacatlán, Méx., sus medidas y colindancias son: al norte: 22.15 m con Leonardo Mendieta; al sur: 22.15 m con Filemón Nieto; al oriente: 30.25 m con Félix Gutiérrez; al poniente: 21.00 m con Carlos Rodríguez Lecheverría, con una superficie aproximada de 567.50 m2. con el objeto de que se le declare propietario de los mismos.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Y se dan a los 20 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2426.—25, 28 junio y 3 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS, Y AUGUSTO DEL MISMO APELLIDO, JESUS VALDEZ Y JAVIER MUÑOZ ANAYA, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

CARLOS PORTILLO RODRIGUEZ, en el expediente número 1435/90, que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 23, de la manzana 145, de la colonia El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 8; al poniente: 10.00 m con lote 8; con una superficie de 150.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2326.—18, 28 junio y 10 julio.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

JAVIER OSORIO ANDRADE, en el expediente 2781/90 le demanda el ordinario civil, del lote de terreno número 30 de la manzana 74-A de la Colonia El Sol de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie total de: 200.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los once días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín. Rúbrica.

2323.—18, 28 junio y 10 julio.

C. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN

CARDENAS Y SU SUCESION REPRESENTADA POR SU ALBACEA LA SEÑORA LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN Y HEREDEROS DE NOMBRE ERNESTO ALEJANDRO, OTHO, Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE.

EFREN GERVACIO CRUZ MARTINEZ, en el expediente número 2712/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 4 de la manzana 87, de la Col. El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 20.00 m con lote 3; al sur: 20.00 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con la calle 16; con una superficie total de 200.00 m².

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2323.—18, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

SRA. MARIA JULIANA HERNANDEZ HERNANDEZ

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, Méx., por auto de fecha 30 de mayo del año en curso dictado en el expediente número 263/91, ordenó emplazar por edictos respecto de la demanda entablada en su contra por el señor EMILIANO MEDINA ESPINOZA, en la que se demanda: A).—El divorcio necesario por la causa a que se refiere el artículo 253 fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado de México; B).—Las demás consecuencias que se deriven de la Ley en atención a la causal de divorcio que se hace valer; C).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por las consideraciones de hecho y fundamento de derecho, para que dentro del término de treinta días a partir del siguiente del de la última publicación, se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en el presente juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el mismo en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por Boletín Judicial.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se dan en el juzgado civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., a los 11 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

2335.—18, 28 junio y 10 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 30/91

ADRIAN URBINA SAN PABLO.

MARTHA ALICIA GALVAN DELINT, en el expediente al rubro indicado, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, por la causal que invoca. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por edictos, durante el término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación del edicto, para que comparezca a este H. juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. juzgado, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, y se seguirá el juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2333.—18, 28 junio y 10 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARGARITO, CLEOTILDE OLIVA PANFILA, MIGUEL y LORENZA de apellidos GUADARRAMA GARCIA, expediente 439/90 promueven sucesorio intestamentario, a bienes del señor ATANACIO GUADARRAMA VELAZQUEZ, y dado que los promoventes ignoran el lugar del fallecimiento de sus hermanos IGNACIO, ESTEBAN, MARIA GABRIELA y SOCORRO LUISA de apellidos GUADARRAMA GARCIA, así como el domicilio de sus presuntos herederos, notifíqueseles a los mismos y hágasles de su conocimiento la denuncia y radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de ATANACIO GUADARRAMA VELAZQUEZ, mediante publicaciones que se hagan, por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, el Sol de Toluca, en el Estado y otro de mayor circulación La Prensa, haciéndoles saber que gozan de un término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación para apersonarse en esta sucesión, con el apercibimiento que de no comparecer se continuará el procedimiento con el Ministerio Público de la adscripción.

C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2345.—18, 28 junio y 10 julio

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

ALFREDO DE LA CRUZ CRUZ, en el expediente número 419/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 51, de la colonia México, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con calle Rafael Delgado; y al poniente: 8.00 m con lote 37; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la publicación de este edicto, y se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado, quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta población, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2334.—18, 28 junio y 10 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

EMMA FERNANDEZ PANTOJA.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor ENRIQUE REYES LUNA, bajo el expediente número 492/91-1, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por la causal previstas en la fracción VIII y XVI, del artículo 253 y demás relativos del Código Civil, y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. juez por auto de fecha once de abril del año en curso, dio entrada a la demanda, y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de mayo del mismo año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado en término no

comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en el presente juicio, se seguirá el citado juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 2339.—18, 28 junio y 10 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑOR DIETMAR F. DANIEL Y KARIN

ROSEMBROCK DE DANIEL.

En los autos del expediente número 488/991, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GLORIA REYES CARDENAS, en contra de DIETMAR F. DANIEL en su calidad de arrendatario y KARIN ROSEMBROCK DE DANIEL en su calidad de fiadora, el ciudadano juez ordenó que se le emplazará por medio de edictos, a efecto de hacersele saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, para que contesten la demanda instaurada en su contra, contados del siguientes al que la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 2347 Bis.—18, 28 junio y 10 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MARIA LILIA MADRIGAL NAVA.

Se hace de su conocimiento que su esposo LUIS LUIA ROMERO, bajo el expediente número 375/91, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas en la fracción VIII del artículo 253 y demás causales que menciona en su escrito inicial de demanda, el C. juez por auto de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y uno, dio entrada a la demanda y por desconocer su domicilio actual, por auto de fecha catorce de mayo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, fíjese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 2332.—18, 28 junio y 10 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 608/91.

JOSE FELIX ANGELINO MACIAS, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal Segundo", ubicado en Los Reyes La Paz, Méx., distrito judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda; norte: 12.30 m con calle sin nombre; sur: 7.50 m con calle prolongación Emiliano Zapata; oriente: 29.65 m con Rodolfo Ayala; poniente: 20.05 m con Mario Guzmán Delgadillo y Mercedes Aguayo Macías, con superficie aproximada de 187.12 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de México, a 27 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica

2290—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 769/81.

Tercera Secretaría.

MARIO GUZMAN DELGADILLO Y MERCEDES AGUAYO MACIAS, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal Segundo", ubicado en Los Reyes La Paz, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.50 m con calle sin nombre; al sur: 11.40 m con prolongación Emiliano Zapata; al oriente: 21.05 m, con Félix Angelino Macías; al poniente: 9.18 m con Benjamín Espinoza, con una superficie de 242.53 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de México, a 11 de abril de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2291.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARGARITO RIVERO MORALES, bajo el número de expediente, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en la segunda cerrada de Emiliano Zapata número 4, en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 225.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 22.50 m colinda con el señor Margarito Sánchez; al sur: en 22.50 m colinda con el señor Ricardo Montes; al oriente: en 10.00 m colinda con el señor Jesús Ramírez; al poniente: en 10.00 m colinda con la segunda cerrada de Emiliano Zapata.

Por auto doce de marzo de mil novecientos noventa y uno, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber y llamando por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, para que haga valer sus derechos en la forma que mejor le convenga, así como el cese del conocimiento de los lindantes y de la autoridad municipal, el inicio de las presentes diligencias.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo, que se edita en esta ciudad, Tlalnepantla, México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario del Juzgado, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

267-A1.—14, 28 junio y 12 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 615/91.

Tercera Secretaría.

ELADIO MARTÍNEZ SANTIAGO, promueve diligencias de inmatriculación del terreno denominado "Xalpa", ubicado en los Reyes La Paz, Estado de México, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 12.50 m con María del Socorro Corso de Vázquez; y otro norte: 4.50 m con Cuauhtémoc González M., al sur: 16.00 m con familia Enrique Molina; al poniente: 10.00 m con vía de ferrocarril y un puente: 10.00 m con calle; con una superficie aproximada de: 165.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, Méx., a 27 de marzo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2288.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 512/91.

LA SEÑORA ALICIA CAZARES GUTIERREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Mecaco Tercero", ubicado en la avenida 16 de Septiembre sin número en el barrio de Chimalpa, municipio de Acolman Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 11.25 m con Adrián Cázares Gutiérrez; al sur: 11.25 m con Gregorio Valencia; al oriente: 21.40 m con propiedad privada; al poniente: 20.33 m con María Ríos viuda de López, con una superficie total aproximada de 234.67 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, México, a 2 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2444—25, 28 junio y 3 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 594/91.

ADRIAN CAZARES GUTIERREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Mecaco Segundo", ubicado en la avenida 16 de Septiembre sin número en el barrio de Chimalpa, municipio de Acolman, Estado de México, perteneciente a este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 11.25 m con María del Carmen Cázares Gutiérrez; al sur: 11.25 m con Alicia Cázares Gutiérrez; al oriente: 21.40 m con propiedad privada; al poniente: 20.33 m con María Ríos viuda de Lopez, teniendo una superficie aproximada de 234.67 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, México, a 17 de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2443.—25, 28 junio y 3 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

En el expediente número 379/91, relativo al juicio de Jurisdicción Voluntaria, promovido por BERTHA MARIN SANCHEZ para acreditar la posesión que a título de dueño tiene del predio ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.20 m con Jorge Esteban, al sur: 75.50 m con Tito Contreras, al oriente: 37.40 m con Rancho la Providencia, al poniente: 37.46 m con Agustín Contreras. Anúnciese la misma por medio de edictos por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., con el objeto de que si alguna persona se creó con igual o mejor derecho sobre dicho inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los 20 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2440—25, 28 junio y 3 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JOEL ISAIAS CERON REYNOSO, bajo el expediente número 345/91, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado "El Tezoño", municipio de Malinalco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 112.00 m con Facundo Poblete; al sur: 118.00 m con Salvador Orihuela Romero; al oriente: 109.00 m con Roberto Jiménez; al poniente: 140.00 m con Juan Mendoza; con superficie de: 14,458.00 metros cuadrados.

El ciudadano juez del conocimiento, dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, haciéndolo por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

2382.—20, 25 y 28 junio

JUZGADO MUNICIPAL

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente Núm. 12/91, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por EFRAIN PLATA CASTELAN en su carácter de endosatario en procuración de Materiales Bernal e Hijos S.A. de C.V., y en contra de FRANCISCO NIETO ALVA, el C. Juez señaló las diez horas del día diez de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que lo fue: una máquina de coser para taller de confección de prendas de vestir, marca Remoldi italiana con mueble tapizado de formaica blanca sucia, motor con protección térmica, modelo GT 28 GAX, motor monofásico de un caballo de fuerza, patas de metal, dos pedales de control metálicos, graduación impresa en el mueble para medir en pulgadas, mueble de aproximadamente: 1.10 m de largo por .90 m de altura, con un botón para apagar y encender anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijarán en los estrados de este H. Juzgado, convocando

postores y citando acreedores y sirviendo de base la cantidad de UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N. para efectos de remate.— Lerma de Villada, Méx., a 11 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Ricardo Heredia Juárez.—Rúbrica.

2473.—27, 28 junio, y 1o julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En los autos del expediente número 6/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EFRAIN PLATA CASTELAN, endosatario en procuración de ISAAC GARCIA MERCADO, en contra de FRANCISCO NIETO ALMEIDA, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dictó un auto que a la letra dice: Lerma de Villada, a trece de junio de mil novecientos noventa y uno.—Aguéguese a sus autos el escrito de cuenta, presentado por EFRAIN PLATA CASTELAN, con la personalidad que tiene reconocida en el expediente; visto su contenido como se solicita y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410 y 1411 del Código de Comercio en vigor y 758, 763, 764, y relativos del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al anterior, para que tenga verificativo el remate del bien mueble embargado, en Primera Almoneda, se señalan las doce horas del día diez de julio del año en curso, en consecuencia se anuncia su venta por tres veces, dentro de tres días, publicándose los edictos correspondientes, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado; habiéndose valuado el bien, en la cantidad de TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. y sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho bien convocándose postores para dicho efecto. Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento que actúa en forma igual con secretario que autoriza y firma. Doy fe.— Descripción del bien embargado: una camioneta marca Chevrolet, Pick-Up, modelo 1978, motor hecho en México, serie 1703L1M-118303, Registro Federal de Automóviles número 4609927, placas LF-5673, tarjeta de circulación folio 181010 del Estado de México, vigencia 1989, Relación Tlalnepantla, Méx., color roja, sin medallón, sin la tapa de la batea, parabrisas estrellado, asiento en mal estado, parrilla rota, rines cromados, sin llanta de refacción, sin funcionar y en mal estado general. Y se dá a los 24 días del mes de junio de 1991.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

2474.—27, 28 junio, 1o. julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 679/91, GLORIA GARDUÑO GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: en 3 líneas, 41.59 m con Salomón Sánchez G., 88.10 m con Arturo Sánchez Garduño y 51.50 m con herederos de Loreto S.G. sur: 157.75 m con herederos de Gabriel Velázquez, oriente: 86.30 m con Carmen Garibáin Estrada, poniente: en 3 líneas, 27.47 m con calle vecinal, 19.00 m con Salomón Sánchez González, 42.00 m con Arturo Sánchez G.

Superficie aproximada de: 14,809.135 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 14 de junio de 1991.— El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5229/91, FELIPE ALBERTO AVILA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana Nte. No. 13, en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con Luis Gómez Montes de Oca; sur: 30.00 m con Espiridión Pichardo; oriente: 10.00 m con calle Galeana; poniente: 10.00 m con Guillermo de Hoyos; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2381.—20, 25 y 28 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3997/91, REFUGIO RODRIGUEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Era", en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Esperanza Rodríguez Juárez; sur: 11.00 m con Paula Rodríguez Juárez; oriente: 32.00 m con servidumbre de paso; poniente: 32.00 m con Maurilio Zúñiga Plata; superficie aproximada de: 352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2376.—20, 25 y 28 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 258/90, ROGELIO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30 m linda con Martín López González; sur: 30 m linda con Martín López González; oriente: 40 m linda con calle sin nombre; poniente: 40 m linda con Martín López González; superficie aproximada de: 1,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 18 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 2377.—20, 25 y 28 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 214/91, LUIS HUMBERTO DE LA CRUZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Molino No. 9, en Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 25.70 m con calzada del Molino; sur: 29.43 m con Pedro Retana Lugo; oriente: poniente: 16.30 m con María Bautista de Martínez; superficie de: 206.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

2380.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 665/91, BALVINA PEREZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 29.20 m con calle Independencia; sur: 30.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 4.00 m con calle Independencia; poniente: 25.00 m con Concepción Pérez González.

Superficie aproximada de: 432.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente Núm. 4321/91, ANTONIO JIMENEZ JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N, San Lorenzo Totapitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Pablo Mancilla, sur: 15.00 m con Juana Lidia Reyes Hernández, oriente: 13.63 m con calle Independencia, poniente: 13.63 m con Feo. J. Mina calle (casucha).

Superficie aproximada de: 20445 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2373.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4960/34/91, AGUSTIN VELAZQUEZ ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 1, Col. Morelos, P.D. sin nombre, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.90 m con calle Galeana, sur: 15.00 m, 19.90 m y 15.30 m con familia Valadés, oriente: 30.00 m colinda con calle Hermenegildo Galeana, poniente: 16.40 m, 4.00 m, 9.60 m y 19.20 m con Isidro Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,043.431 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 3881/8/91, JUAN MARTINEZ TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Nopala, PD. La Cantera de Piedra, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con lote 12, sur: 7.00 m con calle, oriente: 20.00 m con lote 18, poniente: 20.00 m con lote 20.

Superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 7059/149/91, ELEAZAR CEDILLO FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en PD. Fracción de San Andrés, San Andrés de la Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Andador sin nombre; sur: 20.00 m con Sr. Cornelio Cedillo Huerta, oriente: 20.00 m con señora Cenivia Palacios, poniente: 20.00 m con Vicente Carrión.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 14959/451/89, DIODORO CANARIOS PEÑARROJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, PD. Miltenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.27 m y 26.70 m colinda con señor Deciderio Reyes Blancas, sur: 34.20 m con Teófilo Valdez, oriente: 57.30 m con calle Pensador Mexicano, 6.50 m con Deciderio Reyes Blancas, poniente: 63.80 m con Aurelio Avila Ramos.

Superficie aproximada de: 2,657.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 21108/90, ALICIA GONZALEZ PERDOMO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Alamo, barrio "El Calvario", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.62

m con calle cerrada del Alamo, sur: 10.62 m con propiedad del señor Francisco Dolores Vega Martínez, oriente: 14.00 m con Anastacio Galindo Neveres, poniente: 14.00 m con Fortino Torres González.

Superficie aproximada de: 148.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 3440/25/91, ROBERTO CAJIGA PEÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cerrada Héroes de Nacozari, Col. Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con baldío, sur: 20.00 m con baldío, oriente: 10.00 m con Silverio García, poniente: 10.00 m con cerrada de Nacozari.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 3590/26/91, DELFINO SANCHEZ OCAMPO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatpec, P.D. Barranquilla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con señor Máximo, sur: 30.00 m con Alicia Laura, oriente: 10.00 m con Amaro Zúñiga, poniente: 10.00 m con calle Germán Baz.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 119/2/91, PAULINA SALAS ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 3, No 35 Eq. Sor Juana Inés de la Cruz, P.D. Curiel y Loma, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle, sur: 10.00 m linda con Maximino Vega, oriente: 23.31 m con Vicente Pilo S., poniente: 23.42 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 233.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Expediente I.A. 8358/093/86, ANTONIO GUTIERREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 1-A, Mz. 20-A, Col. Olímpica, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.50 m con calle Prolongación Antonio Roldán, sur: 10.50 m con barranco, oriente: 17.00 m con Andador Antonio Roldán, poniente: 17.00 m con terreno baldío.

Superficie aproximada de: 178.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. S/003/87, EFRAIN GARCIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Peñascos, L. 5, Mz. 5, El Guarda Viejo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m colinda con lote 3, sur: 29.90 m con lote 6, oriente: 30.50 m con lote 2, poniente: 20.00 m con calle Peñascos.

Superficie aproximada de: 476.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 293/11/91, ANDRES SANCHEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 7, Mz. 6, de la calle Vicente Guerrero, Col. Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, mide y linda; norte: 16.30 m linda con Juan Martínez López, sur: 19.50 m y linda con calle Vicente Guerrero, oriente: 14.00 m y linda con Herminia Ramírez de Alva, hoy Miguel Torrijos, poniente: 12.50 m con calle Emiliano Zapata.

Superficie aproximada de: 234.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. I.A. 8087/192/91, CATALINA SANCHEZ DE VELAZQUEZ Y SU ESPOSO, JESUS VELAZQUEZ OSORNIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arbolitos Xalostoc, PD "Hahuen La Larga", Av. Ejido, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: en dos tramos, 1o. 8.50 m con lote 14, 2o. 13.00 m con lote 16, sur: 22.32 m con lote 12, oriente: 7.00 m con calle, poniente: 7.95 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 153.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4725/91, GRACIELA SANCHEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcañen, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m con carretera a Valle de Bravo, sur: 12.00 m y 7.00 m con Ignacio Colín Alvarez y Felipe Sapi, oriente: 85.00 m con Cirilo Celaya Pájaro, poniente: 27.00 m y 58.00 m con privada de Alfonso y con Ignacio Colín Alvarez.

Superficie aproximada de: 919.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 5080/91, CARLOS PAULINO TELLEZ ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, cabecera municipal, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.00 m con Martiniano Arce Gutierrez, sur: 21.00 m con calle, oriente: 14.00 m con calle, poniente: 14.00 m con Benito González y Abelino Becerril.

Superficie aproximada de: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 235/91, APOLINAR JARAMILLO JARAMILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 207.00 m con predio de Pedro Albitar, oriente: 252.00 m con predios de Tomas Albitar y Domaciano Jaramillo, poniente: 170.00 m con predio de Feliciano Miranda.

Superficie aproximada de: 1-67-90 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 233/91, MIGUEL JAIMES ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Canadas de Nanchitilla, del municipio de Tejupilco, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 740.00 m colinda con Enefino Gallegos, sur: 540.00 m colinda con Primo Rodríguez, oriente: 33.60 m colinda con Miguel Jaimes Arce, poniente: 190.00 m colinda con Fermín Vera.

Superficie aproximada de: 8-55-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 234/91, PEDRO CANDELARIO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Mesas de Ixtapan, del municipio de Tejupilco, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 342.00 m colinda con Rubén Secundino Gabino; sur: 498.00 m colinda con Carlos Santos Diego, oriente: 128.00 m colinda con José Diego Marcial, poniente: 219.00 m colinda con Engracia Flores.

Superficie aproximada de: 7-28-70 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 688/91. MACARIO GARDUÑO AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Cochisquila, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 745.00 m con Pedro Díaz; sur: 750.00 m con Luis Ayala Lagunas; oriente: 91.00 m con terreno de San José; poniente: 40.00 m con cañada; superficie aproximada de: 48,961.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 698/91 FRANCISCO RAMÍREZ LEGUIZAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 60.00 m con J. Guadalupe Ramírez Gómez; sur: 60.00 m con la iglesia del lugar; oriente: 29.70 m con Vitálico Cruz; y poniente: 29.10 m con Juan Flores; superficie aproximada: 1,764.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 691/91, MA. DEL ROSARIO DIAZ REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza Sur, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 46.00 m con Luis Calve; sur: 46.00 m con Jovita Corona Hernández; oriente: 5.80 m con Celadonio Villegas; poniente: 5.65 m con la calle de Zaragoza; superficie aproximada de: 263.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 194/1991, C. MA. LUISA GONZALEZ DE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Humberto Aguilar; sur: 10.00 m con calle; oriente: 18.00 m con Ma. Luisa González E.; poniente: 18.00 m con Samuel Ledezma; superficie aproximada: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 122/337/91, MEDARDO HERNANDEZ MONTESINOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.80 m con carril ahora camino; sur: 11.80 m con calzada del panteón, ahora con camino; oriente: 230.50 m con Sofía Garduño y Cleto Serrano, ahora Raymundo Serrano y Domingo Díaz; poniente: 230.50 m con María Serrano Serrano; superficie aproximada de: 2,719.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 17 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 195/1991, C. MA. LUISA GONZALEZ DE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, México, municipio de Aculco, México distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Humberto Aguilar; sur: 10.00 m con calle; oriente: 18.00 m con Humberto Mondragón; poniente: 18.00 m con Ma. Luisa González E.; superficie aproximada: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 14 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5069/91, HECTOR RIVERA JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.89 m con besana; sur: 11.89 m con Luis Mejía Romero; oriente: 111.85 m con Lucrecia Rivera Jardón; poniente: 111.85 m con Agripino Rivera Jardón; superficie aproximada de: 1,329.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5070/91, HERMILA RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.89 m con besana; sur: 11.89 m con Luis Mejía Romero; oriente: 111.85 m con terreno de mi propiedad; poniente: 111.85 m con Marcos Rivera Pérez; superficie aproximada de: 1,329.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2446.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5066/91, JOEL RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.89 m con besana; sur: 11.89 m con Luis Mejía Romero; oriente: 111.85 m con Marcos Rivera Pérez; poniente: 111.85 m con Lucrécia Rivera Jardón; superficie aproximada de: 1,329.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2446.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5068/91, LUCRECIA RIVERA JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.89 m con besana; sur: 11.89 m con Luis Mejía Romero; oriente: 111.85 m con Joel Rivera Pérez; poniente: 111.85 m con Héctor Rivera; superficie aproximada de: 1,329.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2446.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5067/91, AGRIPINO RIVERA JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.89 m con besana; sur: 11.89 m con Luis Mejía Romero; oriente: 111.85 m con Héctor Rivera Jardón; poniente: 111.85 m con Preciliana de Rivera; superficie aproximada de: 1,329.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2446.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 4823/91, SANTOS SANTILLAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 8, en San Lorenzo Tepaltitlán, México, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con Agapito García Rodríguez; al sur: 25.00 m con Raúl García Alcántara; al oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 10.00 m con Agapito García Rodríguez; superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5298/91, ISIDORO BENITO ORTEGA CARREÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Pablo Arellano Romero; sur: 15.00 m con Rodolfo Rivera Romero; oriente: 15.00 m con Rodolfo Rivera Romero; poniente: 15.00 m con calle José María Pino Suárez; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2439.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 4822/91, MAGDALENA PRADO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 7, en Santiago Miltepec, México, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.10 m con Wenceslao Prado Valdez; sur: 17.40 m con calle Nicolás Bravo; al oriente: 13.55 m con Wenceslao Prado Valdez; al poniente: 13.55 m con Eucaración González B.; superficie: 235.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 2780/91, RICARDO ISIDRO HERRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuarta demarcación del municipio de Tepatlaxiote, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 21.61 m con Iglesia de la Asunción; sur: 21.61 m con María Luisa Herrera de Vázquez; oriente: 12.33 m con Jorge Herrera Hernández; poniente: 12.33 m con avenida la Asunción; superficie aproximada: 268.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 2076/91, ARCELIA BUENDIA CANTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochuaca, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 218.70 m con Joaquín Ochoa; sur: 218.70 m con Fernando Buendía; oriente: 166.20 m con Porfirio Díaz; poniente: 12.80 m con Margarito Buendía; superficie aproximada: 19,573.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 19 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTOS

Exp. 64/91, REFUGIO ROJAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lodo Prieto, pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 130.00 m con Gregorio Romero Romero; sur: 124.00 m con Leobardo Romero, Telésforo Alpizar; oriente: 110.00 m con Gregorio Romero Romero; poniente: 140.00 m con el río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2435.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 65/91, MARIO ROMERO VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lodo Prieto, pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 253.00 m con Guillermina Mancera y Marcos Hernández; sur: 237.00 m con Gregorio Romero y 75.00 m con Gregorio Romero Varela; oriente: 65.00 m con Río; poniente: 122.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2434.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 66/91, GREGORIO ROMERO VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lodo Prieto, pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 260.00 m con Gregorio Romero Romero, Telésforo Alpizar; sur: 360.00 m con camino a las Capas; oriente: 60.00 m con Mario Romero Varela; poniente: 167.00 m con el río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2433.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 67/91, GREGORIO ROMERO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lodo Prieto, pueblo de Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 140.00 m con Mario Romero Varela; sur: 326.00 m con Refugio Rojas Ramírez; oriente: 65.00 m con Mario Romero Varela; poniente: 267.00 m con el río.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 28 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2432.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 73/91, JUAN MARTINEZ CRESCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto de la Arena, San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 617.00 m colinda con carretera Santa Ana Zicatecoyán a Amatepec; sur: 32.00 m con el ejido C. Saramon; oriente: 690.00 m con Ascensión Rosales; poniente: 527.00 m con el ejido de Santana Zicatecoyán; superficie aproximada de: 18-28-55 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2431.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 72/91, JUAN MARTINEZ CRESCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto de la Arena, San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 540.00 m con Feliciano Martínez Crescencio; sur: 540.00 m con carretera Santana Zicatecoyán, Amatepec; oriente: 225.00 m con Celso Teodoro López; poniente: 126.00 m con Leobardo Aguilar; superficie aproximada de: 9-47-70 Hs.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, 13 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2430.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 74/91, FELICIANA MARTINEZ CRESCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto de la Arena, San Juan Tetitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 626.00 m con Francisco Alvarado Martínez; sur: 625.00 m con Juan Martínez Crescencio; oriente: 165.00 m con Casilda Vázquez Martínez; poniente: 110.00 m con Juan Gerónimo y Leobardo Aguilar, teniendo una barranca de por medio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2429.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 78/91, MOISES HERNANDEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Texcalitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 420.00 m con camino a Coatepec de Harinas; sur: 320.00 m con Maurilio Hernández; oriente: 550.00 m con Quintín Morales; poniente: 235.00 m con Marcelino García; superficie aproximada de: 145.040.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 20 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 2428.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 81/91, CONSTANTINO MEJIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de dos fracciones de terreno que actualmente forman una sola unidad, ubicados en la delegación del Fido de los Amantes, denominado "El Guamuchil" antes Posa del Toro, perteneciente al municipio y distrito de Sultepec, Estado de Méx., las cuales miden y linda: LA PRIMERA FRACCION: 250.00 m de oriente a poniente, por 82.00 m de norte a sur; linda al oriente con la parte de terreno del señor Arturo Flores González; al poniente: con el río que baja de San Pedro Huayalisco, al norte: con Crescencio Mejía antes, actualmente con Crescencio García; al sur: con propiedad de Efraín Flores, actualmente con Crescencio García. LA SEGUNDA FRACCION: 250.00 m de oriente a poniente, por 82.00 m de norte a sur; linda al oriente, sirviendo de lindero una ceiba blanca, línea recta por un lado y otra de una loma y terreno de la propiedad del señor Victoriano Ramírez; al poniente: con la otra parte del señor David Flores González y al norte: con propiedad de Crescencio García y al sur: con propiedad correspondiente del señor David Flores González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 20 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica

2436—25, 28 junio y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 6437/47/91, LAURO DE JESUS BARAJAS BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.00 m linda con Ignacio Canaya; sur: 80.00 m linda con riachuelo; oriente: 338.00 m linda con Miguel Rojas Gómez; poniente: 364.00 m linda con Humberto Areves; superficie aproximada de: 21,586.5 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3961/33/91, RAQUEL ANAYA MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste: 41.40 m linda con barranca del ejido de Tepatlaxco; este: 45.00 m linda con Tampico C. G. Inmb. antes Ubaldo Sánchez B.; sureste: 48.00 m linda con carretera Naucalpan Jiquipilco; oeste: 51.80 m linda con Tampico C.G. Inmb. antes, U. Sánchez Bernal; noroeste: 26.90 m linda con Tampico C.G. Inmb. antes, U. Sánchez Bernal; superficie aproximada de: 3,976.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3962/39/91, RAQUEL ANAYA MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste: 115.70 m linda con barranca ejido de Tepatlaxco; noroeste: 90.40 m y linda en Tampico Cía. General Inmobiliaria, S.A., antes Benito Ambrocio; suroeste: 34.50 m linda con carretera Federal Naucalpan Jiquipilco-Ixtlahuaca Km. 9; sureste: 88.00 m linda con José Sánchez; superficie aproximada de: 4,331.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 33963/35/91, RAQUEL ANAYA MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste: 65.00 m linda con barranca del ejido de Tepatlaxco; este: 17.00 m linda con Tampico Cía. Inmb. antes Ubaldo Sánchez Bernal; suroeste: 64.20 m con carretera Naucalpan Jiquipilco; oeste: 45.00 m con Tampico Cía. Inmb.; noreste: 49.00 m linda con Tampico C. G. Inmb. antes, Ubaldo Sánchez; superficie aproximada de: 6,107.35 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 3964/36/91, RAQUEL ANAYA MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepatlaxco, municipio de Naucalpan, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: noreste: 80.00 m linda con barranca del ejido de Tepatlaxco; sureste: 51.80 m Tampico C.G. Inmb. antes, Ubaldo Sánchez B. y 36.50 m con Bernardino González; suroeste: 42.20 m linda con Bernardino González y 34.80 m con carretera Naucalpan Jiquipilco; noroeste: 78.00 m linda con Avelino González Miguel; superficie aproximada de: 4,734.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445. 25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5701/26/91, CRIA DE ENGORDA DE TRUCHAS DE JILOTZINGO, S.A. DE C.V., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Erdeca, Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 53.60 m linda con camino vecinal; sur: 45.00 m linda con Juan González y Mauro Rodríguez; oriente: 33.00 m linda con camino vecinal; poniente: 31.25, 14.80 y 28.30 m en tres líneas, linda con propiedad de Pablo Vázquez de la O. y Alfonso González Flores; superficie aproximada de: 3,933.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445. 25, 28 junio y 3 julio

Exp. 5302/27/91, LUCILA REYES MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m linda con camino vecinal; sur: 25.00 m linda con propiedad de Cristina Mayén; oriente: 30.00 m linda con camino vecinal; poniente: 30.00 m linda con propiedad de Cristina Mayén; superficie aproximada de: 750.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 23 de abril de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1135/91, PABLO GASPAR MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 121.00 m con Vicente García Ramírez; sur: 50.00 m con Francisca Rodríguez; oriente: 117.00 m con barranquilla; poniente: 75.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de: cinco mil quinientos cuatro metros, con setenta y cinco centímetros cuadrados, predio denominado "Tepexala III".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1161/91, SEBASTIAN ORTEGA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.54 m linda con calle; sur: 28.50 m linda con Dámaso Rivas; oriente: 35.17 m linda con escuela vieja; poniente: 28.10 m linda con Romana Ortega Baeza de N.; superficie aproximada de: 843.22 m², predio denominado "Teopancasco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1167/91, IRENE AMADOR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m con calle; sur: 57.00 m con hermanos Amador López; oriente: 13.00 m con Margarita Dávila Luna; poniente: 22.00 m con Timoteo Sánchez; superficie aproximada de: 15,000.00 m², predio denominado "Tlazol".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1155/91, MARIA ANTONIA CRUZ DE MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.75 m con propiedad Sr. Vicente Cervantes Zamora; sur: 7.75 m con calle Abasolo; oriente: 29.05 m con Raúl López; poniente: 29.05 m con Ignacia Gaona de López; superficie aproximada de: 225.63 metros, predio denominado "Tlazitla".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1169/91, EZEQUIEL MENDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.50 m con Victoria Hernández de M. y 8.00 m con Francisco Alvarez; sur: 61.20 m con Joaquín Aguilar; oriente: 33.00 m con Victoria Hernández de M.; poniente: 14.00 m con calle el Centenario y 17.80 m con Francisco Alvarez; superficie aproximada de: 929.00 m², predio denominado "Xolatlenco".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1160/91, JORGE CARMONA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 279.00 m con camino sur: 210.00 m con camino; oriente: no tiene medida por ser triangular; poniente: 298.00 m con Carlos Ramos; superficie aproximada de: 36,080.00 m², predio denominado "La Mora".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1146/91, REYES RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con ejido; al sur: 20.00 m y linda con Ma. Guadalupe Sánchez; al poniente: 20.00 m con Ma. Guadalupe Sánchez y 20.00 m con calle privada; superficie aproximada de: 400.00 m², predio denominado "La Soledad".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1136/91, ANTONIO CRUZ BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 42.00 m con Macedonio Cruz Contreras; sur: 42.00 m con Teódulo Cruz Contreras; oriente: 12.00 m con Amado Cruz Blancas; poniente: 11.00 m con Valentina Cruz Sánchez; superficie aproximada de: 493.00 m², predio denominado "Tepeplapa".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1130/91, ALFONSA ACO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 47.00 m con Cruz Aco Salinas; sur: 13.00 m con camino; oriente: 40.00 m con Jesús Aco Ortiz; poniente: 13.00 m con Pastor Jiménez; predio denominado "San Cosme".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 12 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

Exp. 1092/91, CARLOTA HERMELINDA MENDEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m con calle; sur: 18.00 m con vendedor Maximiliano Méndez; oriente: 18.00 m con Cresensio Martínez; poniente: 18.00 m con entrada privada; superficie aproximada de: 324.00 metros, predio denominado "Tlaltepēc".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de junio de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

2445.—25, 28 junio y 3 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R. 1218.

N. R. 01164.

Exp. 6398/91. C. MARCOS MARCELO GALVAN GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro de la jurisdicción y perímetro del municipio de Ozumba, predio denominado "Calvario", mide y linda; al norte: 30.00 m con María Félix Rodríguez; al sur: 30.00 m con María Félix Rodríguez; al oriente: 13.00 m con calle privada; al poniente: 13.00 m con Guadalupe Estrada.

Superficie: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 11 de abril de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01494.

Exp. 6384/91. ELSA ARENAS QUEZADA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco con predio denominado "Dolores", mide y linda; al norte: 11.60 m con Marcelo Mandujano Arenas; al sur: 11.60 m con Martín Arenas Quezada; al oriente: 21.00 m con callejón particular; al poniente: 21.00 m con Juan Gorgonio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01237.

Exp. 6382/91. PETRA LUNA AYALA Y ANGEL PAULINO ROMFRO LUNA, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 83.70 m con José Lagunas Alegría; al sur: 84.50 m con María del Carmen Estébanes Fonseca; al oriente: 46.80 m con calle Francisco Villa; al poniente: 46.55 m con calle Morelos.

Superficie: 3924.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01516.

Exp. 6388/91. JOSE CANDIDO HERNANDEZ GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Nacional s/n, en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, con predio denominado "Oxpanco", mide y linda; al norte: 28.00 m con Juan Gorgonio y Ma. Sebastiana Pérez; al sur: 24.00 m con calle Nacional; al oriente: 60.00 m con Concepción Peñazas y Juan Gorgonio; al poniente: 44.00 m con Jacinto Rivera y Reyes Rivera.

Superficie: 1440.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 6383/91. JESUS CASTILLO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco mpio. de Chalco, con predio denominado "Alabuelta", mide y linda; al norte: 5.20 m con Reyes Velázquez, 4.85 m con Jesús Velázquez; al sur: 14.12 m con calle Guerrero, 3.70 m con Silvestre Hernández; al oriente: 61 centímetros con Reyes Velázquez, 49.00 m con Isidra Hernández y Ma. de la Luz Hernández R., al poniente: 37.00 m con Silvestre Hernández, 12.29 m con Silvestre Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01277.

Exp. 6387/91. C. MIA. DE JESUS MARTHA GORGONIO RDZ., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 25.15 m con calle Guerrero; al sur: 8.2 m con Ernesto Lemus, 16.75 m con Cándido Hernández; al oriente: 43.31 m con Luciano Flores; al poniente: 26.75 m con Sebastiana Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01395.

Exp. 6381/91. VICENTE CARMONA NERI, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, mpto. de Chalco, con predio denominado "El Cerrito", mide y linda; al norte: 8.75 m con Marcos Ayala González, 1.00 m con callejón; al sur: 9.90 m con Catalina López; al oriente: 29.00 m con Roberto Estébanes Esquivel; al poniente: 7.80 m con callejón y 21.00 m con José Cándido.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01476.

Exp. 6391/91. C. EPIFANIO BUENDIA TENORIO S, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zenfapan, municipio de Amecameca, con predio denominado "Texopa", mide y linda; al norte: 64.00 m con calle; al sur: 16.00 m con Agustín Buendía Tenorio; al oriente: 35.70 m con calle; al poniente: 35.00 m con Río.

Superficie: 353.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N.R. 01396.

Exp. 6386/91, C. JOSE CANDIDO HERNANDEZ GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Huixtoco, mpio. de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Leonbardo Hernández Garrido; al sur: 10.00 m con Abraham Arenas; al oriente: 21.00 m con Vicente Carmona Nery; al poniente: 21.00 m con Silvestre Luna Moreno.

Superficie: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 6402/91, C. FELIX ARENAS QUEZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Marcos Huixtoco, mpio. de Chalco, predio denominado "Dolores", mide y linda; al norte: 11.60 m con Joaquín Arenas Quezada; al sur: 11.60 m con Marcelo Mandujano Arenas; al oriente: 25.50 m con callejón particular; al poniente: 25.50 m con Juan Gorgonio.

Superficie: 295.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 6654/91, C. PEDRO CRUZ PEDRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 32, de la población de Chalco, municipio de Chalco, predio denominado "Corral Tlacoga", mide y linda; al norte: 11.56 m con Alejandro y Santiago Borjórques; al sur: 11.40 m con calle Cerrada de Mina; al oriente: 13.40 m con la Cremería Chalco; al poniente: 12.86 m con José Luis Acosta.

Superficie: 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 7 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01501.

Exp. 6395/91, ALFREDO SOTO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado El Capulín, mide y linda al norte: 25.00 m con María de Jesús Martínez, al sur: 25.00 m con María Guadalupe Martínez, al oriente: 10.00 m con calle Zaragoza, al poniente: 10.00 m con Cruz Martínez Cortés.

Superficie Aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01385.

Exp. 6399/91, C. JOSE LUIS HERNANDEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado La Retama, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Bugambillas, al sur: 10.80 m con camino sin nombre, al oriente: 19.52 m con Ignacio Cruz Mendoza, al poniente: 21.10 m con Genaro Flores Rojas.

Superficie aproximada de: 203.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01360.

Exp. 6401/91, C. PATRICIA AREVALO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca "La Retama", mide y linda; al norte: 20.18 m con Petra de la Luz Hernández, al sur: 20.16 m con calle Azucenas, al oriente: 10.00 m con terreno baldío, al poniente: 11.57 m con avenida Pánfilo Martínez.

Superficie aproximada de: 217.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01380.

Exp. 6401/91, C. ANTONIO BARROSO GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azucenas del poblado de Ayotla, predio denominado "La Retama", municipio de Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Arnulfo Meza, al sur: 10.00 m con calle Azucenas, al oriente: 22.89 m con Jaime Tirso Barroso G., al poniente: 20.60 m con Irene Escobar Ventura.

Superficie aproximada de: 217.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01499.

Exp. 6393/91, MA. GUADALUPE MARTINEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "El Capulín", mide y linda; al norte: 25.00 m con Alfredo Soto, al sur: 25.00 m con propiedad privada, al oriente: 12.00 m con calle Zaragoza, al poniente: 12.00 m con Cruz Martínez Cortés.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01500.

Exp. 6295/91, DAMASO JULIAN MARTINEZ RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado "El Capulín", mide y linda; al norte: 25.00 m con calle Zaragoza, al sur: 25.00 m con María de Jesús Martínez, al oriente: 9.00 m con calle Zaragoza, al poniente: 9.00 m con Cruz Martínez Cortez, al poniente: 9.00 m con Cruz Martínez Cortez.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01498

Exp. 6394/91, MA DE JESUS MARTINEZ RESENDIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, con predio denominado El Capulín, mide y linda; al norte: 25.00 m con Damaso Julián, al sur: 25.00 m con Alfredo Soto Sánchez, al oriente: 8.00 m con calle Zaragoza, al poniente: 8.00 m con Cruz Martínez Cruz.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 1497.

Exp. 6392/91, EPIFANIO BUENDIA TENORIO II, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, con predio denominado Texopa, mide y linda; al norte: 19.00 m con Agustín Buendía Tenorio, al sur: 24.50 m con Cándido Buendía Tenorio, al oriente: 08.00 m con calle Hidalgo, al poniente: 10.00 m con río.

Superficie aproximada de: 195.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01388.

Exp. 6397/91, C. MAURO JAIME MIGUEL GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre, el inmueble ubicado en calle San Juan sin número del poblado de Santiago Atecpopua, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Zacatenco" mide y linda; al norte: 22.84 m con Raúl Zermán Romero, al sur: 22.90 m con Avenida San Juan, calle al oriente: 48.94 m con Leopoldo Martínez, al poniente: 48.10 m con Roberto Miguel Galindo.

Superficie aproximada de: 1,109.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01501.

Exp. 6385/91, C. MAGDALENA MIGUEL GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 7 poblado de Santiago Tepopala, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tianguistenco", mide y linda; al norte: 27.56 m con Luisa Miguel Galindo, al sur: 29.00 m con Roberto Miguel Galindo, al oriente: 12.56 m con calle Independencia, al poniente: 12.00 m con Pablo Casas.

Superficie aproximada de: 347.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 5 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 2 julio.

Exp. 6389/91, C. LEOBARDO HERNANDEZ GARRIDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Marcos, Huixtoco, municipio de Chalco S/D, mide y linda; al norte: 9.00 m con Juan Ayala González, al sur: 9.00 m con Cándido Hernández, al oriente: 16.00 m con callejón, al poniente: 16.00 m con Silvestre Luna Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.

N. R. 01517.

Exp. 6390/91, SILVESTRE LUNA MORENO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del poblado de San Marcos Huixtoco municipio de Chalco, con predio denominado "Femotilla", mide y linda; al norte: 14.00 m con resto de la propiedad que se reserva la vendedora Ma. Trinidad Rivera Urbano, al sur: 12.00 m con Catalina López y José Fausto González, al oriente: 56.00 m con Margarita Polo, al poniente: 61.00 m con Sabino Luna Mendoza.

Superficie aproximada de: 789.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Mex., a 4 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2427.—25, 28 junio y 3 julio.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX-1501
 GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T E

A las 11:00 Hrs. del día 8 de Julio de 1991, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N Naucalpan de Juárez, Edo. de -- Méx; (Tel. 373 55 11 Ext. 274), los bienes que abajo se detallan los cuales se encuentran en la Bodega de esta Oficina ubicada en el Sótano del -- Hospital de Traumatología Lomas Verdes en Naucalpan de Juárez, Edo. de -- Méx; sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes en apego al artículo - 181 del Código Fiscal de la Federación deberán presentar sus posturas con los certificados de Depósito expedidos por la Institución de Crédito autorizada para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo esta- hasta las 14:00 Hrs. del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos; cuando se trate de personas físicas el nombre, la nacionalidad el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes tratándose de sociedades el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave de Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social y en -- los dos casos la cantidad que ofrece y la forma de pago conforme a lo -- dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

METALMECANICA DE PRECISION, S.A.
 041 22544 10 (ENT. EN BOD. 0112)

CREDITO BIM IMPORTE:
 911012326 1/91 \$37'180,532.00

<u>BIENES A REMATAR:</u>	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
Una inyectora de plásticos automática de la marca ECHER ZLIEGER - mononat con cap. de inyección de 80 gms. en estado usada, con distancia máxima entre placas de 450 mm. diámetro del husillo 38 mm.	\$ 40'000,000.00	\$ 26'666,667.00

SERVICIOS INDUSTRIALES M Y M, S.A.
 060 60170 10 (ENT. EN BOD. 0113)

CREDITO BIM IMPORTE:
 911000755 1/91 \$ 46'995,191.00

<u>BIENES A REMATAR:</u>	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
Una máquina inyectora de plástico - automática de la marca CRAWER de fabricación argentina con capacidad - de inyección de 140 gms. con distancia máxima entre placas de 570 mm.- diámetro del husillo de 39mm.	\$ 50'000,000.00	\$ 33'333,333.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SERVICIOS INDUSTRIALES M Y M, S.A.
 060 60170 10 (ENT. EN BOD. 0132). PRIMEA AMPLIACION

CREDITO ATM IMPORTE:
 901120962 6/90 \$ 53'693,252.00

<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
Una máquina inyectora de plástico de la marca GRAUER, de fabricación argentina con capacidad de inyección de 140 gms. con Núm. de inventario 560989 y motor serie No. 183 845, con distancia máxima entre placas de 570 mts., diámetro del husillo 38 mms. usada.	\$ 65'000,000.00	\$ 43'333,333.00
.....		

Lo que se publica en solicitud de postores

Neuquipan de Juárez, Estado de México; 12 de Junio de 1991.

A T E N T A M E N T E .
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. EDUARDO AVILES ZENDEJAS..
 JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 6761/91, EFREN GARCIA PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.40 m con calle Santa Cruz, sur: 14.36 m con Tomasa Hernández, oriente: 44.30 m con Pedro Xacalco, poniente: 44.30 m con Ernesto Santana y Juan Martínez.

Superficie aproximada de: 631.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 13 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio

Exp. 6653/91, GABINO TENORIO DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 75.00 m con paso de servidumbre a la carretera, sur: 81.00 m con barranca, oriente: 20.00 m con Isabel de la Rosa Vega, poniente: 51.00 m con Longina Chávez.

Superficie aproximada de: 2,662.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 6652/91, EMMA SANDOVAL PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecuahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 62.00 m con Rosa y Eduardo Pérez Sandoval, sur: 54.00 m con calle San Juan, oriente: 18.30 m con calle Morelos, poniente: 18.30 m con calle Independencia.

Superficie aproximada de: 1,061.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de junio de 1991. El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

2375.—20, 25 y 28 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTICUATRO MIL CUARENTA Y OCHO, fechada diecisiete de junio de mil novecientos noventa y uno, los señores FACUNDA IRETA CARREON, ROSA, JUAN,

GERMAN CRISTINA Y LETICIA todos de apellidos CASTILLO IRETA, se presentaron a continuar con la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor GILBERTO CASTILLO TENORIO, y en calidad de albacea CRISTINA CASTILLO IRETA, y se obliga a presentar el inventario, administración y proyecto de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 25 de junio de 1991.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2513.—28 junio y 9 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS, fechada uno de marzo de mil novecientos noventa y uno, los señores RAUL MAZA LAMBROS Y PERLA MAZA LAMBROS, se presentaron a continuar con la tramitación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de los señores RAUL MAZA ALVAREZ Y MARIA ELENA LAMBROS BRAVO, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 10 de marzo de 1991.

A T E N T A M E N T E

LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.—Rúbrica

(MENR-510513-K59)

2514.—28 junio y 9 julio.

PARAMUNICIPAL FORESTAL TEXCALTITLAN,

S.A. DE C.V.

Toluca, Méx., a 10 de junio de 1991.

A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
PARAMUNICIPAL FTAL. TEXCALTITLAN, S.A. C.V.
SE LES EXTIENDE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 178, 179, 180, 181, 182, y 183 y demás relativos aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se les convoca a los señores accionistas de la empresa PARAMUNICIPAL FORESTAL TEXCALTITLAN S.A. DE C.V., con domicilio en Km. 3, Carr. Coatepec de Harinas La Laguna, municipio de Texcaltitlán, Méx., a la asamblea que con carácter de final, habrá de llevarse a cabo el día 5 de julio de 1991, a las 10:00 horas, la primera convocatoria y a las 10:30 horas la segunda convocatoria, con el quórum que se presente, tomándose como válidos los acuerdos que se tomen, en las oficinas del liquidador de empresas Paramunicipales, ubicadas en Allende No. 124, 2o. piso, de la ciudad de Toluca, Méx., bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Acuerdo de disolución y liquidación definitiva.
- III. Presentación del balance final de liquidación.
- IV. Asuntos generales.

A t e n t a m e n t e .

C.P. Alvaro Márquez Terrones.—Rúbrica.

Liquidador de Empresas Paramunicipales.

2494.—27 y 28 junio